

*República de Colombia*  
*Departamento del Chocó*  
*Asamblea Departamental*



SESIONES EXTRAORDINARIAS  
ORDEN DEL DÍA No. 012 DE 2024

**CLAUSURA**

Para las Sesiones Extraordinarias de la Honorable Asamblea del Departamento del Chocó, a efectuarse el 30 de mayo de 2024, a las 8: A.M. de manera Presencial, de conformidad con la Ley 2200 de 2022 y la Ordenanza 146 del 8 de agosto de 2022.

PRESIDIDA POR : SANDRA TATIANA PÁLACIOS MATURANA  
Presidenta


1. Llamada a lista y Verificación del Quórum.
2. Invocación a Dios a cargo del Diputado CARLOS EDUARDO GARCIA FLOREZ.
3. Himno del Departamento del Chocó.
4. Discusión y aprobación de las Actas de las Sigüientes Actas de Sesiones Extraordinarias:
  - No. 010 del 3 de mayo de 2024
  - No. 011 del 29 de mayo de 2024
5. Lectura de Comunicaciones
6. Proposiciones
7. Asuntos Varios
8. Designación de la Comisión Accidental que Informará a la Señora Gobernadora del Departamento del Chocó, que la Asamblea se encuentra reunida para la Clausura del Periodo de Sesiones Extraordinarias, comprendido del 3 al 30 de mayo de 2024
9. Himnos de la República de Colombia y del Departamento del Chocó.
10. Intervención de la doctora NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI, Gobernadora del Departamento del Chocó
11. Discurso de Clausura del Periodo de Sesiones Extraordinarias comprendidas del 3 al 30 de mayo de 2024, por la Doctora SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA, Presidenta de la Asamblea Departamental del Chocó.
12. Designación de la Comisión Accidental que acompañara a la señora Gobernadora a su Despacho

*República de Colombia*  
*Departamento del Chocó*  
*Asamblea Departamental*



13. Aprobación del Acta No. 012 del 30 de mayo de 2024, correspondiente a la Clausura el Período de Sesiones Extraordinarias comprendidas del 3al 30 de mayo de 2024

  
SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA  
Presidenta

  
CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA  
Secretario General

